



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID
2322-247-L112 "INSTALACIÓN RESPALDO LOMO DE
TORO EN INTERSECCION FAEZ-COLCHAGUA".

VALLENAR, Septiembre 27 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5724/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5723 de fecha 27 de Septiembre de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitáse la Orden de Compra de la ID 2322-247-L112 "INSTALACIÓN RESPALDO LOMO DE TORO EN INTERSECCIÓN FAEZ-COLCHAGUA", de la siguiente manera:

NOMBRE			RUT	VALOR	O.C.
EMPRESA LIMITDA.	CONSTRUCTORA	SINGEL	78.226.270-K.-	2.499.000.-	2322-524-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a cuenta N° 215-31-02-004-012 "Const. Mantenimiento y Reparación Inf. Vial", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/fle.-